



Lima, 26 de agosto de 2024

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia  
Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente para poner en su conocimiento que, el día de hoy, Alicorp S.A.A. ha suscrito un contrato de préstamo sindicado por hasta US\$ 320 millones. La firma y cierre del contrato de préstamo han sido simultáneos.

En dicho préstamo sindicado han participado BOFA Securities, Inc., Goldman Sachs Banks USA, JPMorgan Chase Bank, N.A., y BBVA Securities Inc. como "*Joint Lead Arrangers and Joint Bookrunners*" y un grupo de bancos como prestamistas.

El préstamo consta de dos tramos: un primero consistente en una línea comprometida a tres años por US\$ 120 millones y un segundo consistente en un préstamo de US\$ 200 millones a cinco años.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,  
Atentamente,

---

Jaime Manuel Paredes Tumba  
Representante Bursátil  
**Alicorp S.A.A.**

[allicorp.com.pe](http://allicorp.com.pe)  
[jparedes@allicorp.com.pe](mailto:jparedes@allicorp.com.pe)

Av. 28 de julio 1150, piso 9,  
Miraflores, Lima.

Tel. (01) 3150800  
(01) 7089300